

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Girona, 12 de abril de 2004.—El Administrador único, Idhra Operacions, S.L.—unipersonal—representada por Don Josep Bosch Illa.—15.405.

SERVITOUR TRAVEL AGENCY, S. A.*Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada*

A los efectos previstos en la legislación vigente, se anuncia el acuerdo de transformación de la entidad en, Servitour Travel Agency, Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptado el pasado día 26 de marzo de 2004.

En Arroyo de la Miel a, 5 de abril de 2004.—El Administrador Único, Rafael Polo Jiménez.—15.373. 2.^a 27-4-2004

SETOBA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—15.687.

SILLEIRO DE INVERSIÓN, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 20 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—15.686.

SIMHERSAN, S. A., S.I.M.C.A.V.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Simhersan, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», a celebrar el próximo día 17 de mayo de 2004 en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.^a, de Barcelona, a las trece horas en primera convocatoria, y para el día 18 de mayo de 2004,

a las trece horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio 2003, de «Simhersan, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.».

Segundo.—Revocación y designación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Solicitud en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales añadiendo un nuevo artículo con el fin de regular el Comité de Auditoría.

Sexto.—Reglamento de la Junta general.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos tomados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, c/ Diputación, 279, planta 4.^a de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe del Consejo de Administración, justificativo de dichas modificaciones así como podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 22 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Ferrer Planas.—16.108.

SIMSON 2000, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—15.685.

SOCIEDAD ANÓNIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General que se celebrará en su Domicilio Social del Hotel Monte Igueldo el día 29 de Mayo próximo a las doce horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2.003.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta

La documentación del Ejercicio está a disposición de los Señores Accionistas en el Domicilio Social.

San Sebastián, 20 de abril de 2004.—El Consejo de Administración. Luis Pascual y Aubá.—15.668.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN LAS PALMAS BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 23 de febrero del corriente año 2004, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta General, que con el carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 24 de junio del presente año 2004, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, en los Salones del Hotel Iberia, sito en la Avda. Alcalde Ramirez Bethencourt, 47, de esta ciudad, y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de junio, viernes, en el mismo Hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conteniendo la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social del pasado ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de Interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de abril de 2004.—El Presidente, D. Manuel Martín Hernández.—15.000.

Anexo

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ELORRIO, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión válidamente celebrada el día 26 de marzo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 2004 a las veinte horas, en el Ateneo Arriola Kultur Aretoa, sito en la calle Elizburu, número 3, de Elorrio (Vizcaya), y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado obtenido, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos y depósitos de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elorrio, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Cigarán Balenciaga.—15.319.

SODIGA GALICIA SCR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria 2004

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Compañía celebrado el pasado día veintiséis de marzo, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Santiago de Compostela, San Lázaro s/n, en primera convocatoria a las trece horas del próximo día veintiséis de mayo y, en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Designación de administradores.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas los documentos a que alude el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, esto es, el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales.

Santiago de Compostela, 13 de abril de 2004.—Don José Luis Fernández García.—Presidente del Consejo de Administración.—14.968.

SOGAZA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—15.684.

SOLE BOADA INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.